

# Editorial

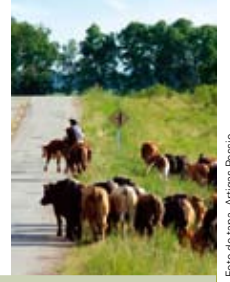


Foto de tapa: Artigüe Pessio

El año que transcurre será un año de definiciones para el Plan Agropecuario. Cada cinco años, y con el comienzo de cada administración de gobierno, es necesario delinear las acciones a desarrollar y los recursos con que contará la institución para el siguiente quinquenio.

El IPA viene ejecutando el último Plan Operativo anual definido en el marco del Plan Estratégico 2008-2010; en el mismo, con el objetivo principal de consolidar y fortalecer la institución, y teniendo en cuenta los recursos humanos y económicos con que se disponía, se definieron las áreas prioritarias que guiaron el accionar institucional, como forma de apoyar el desarrollo sostenible de la producción ganadera y sus productores, mediante actividades de capacitación, de extensión y transferencia de tecnologías, la articulación y coordinación con otras instituciones y la generación de información.

Hacia fines de cada año, se elaboró y difundió la Memoria Anual, como forma de dar cuenta de lo actuado por la institución en el transcurso de cada año en cumplimiento del Plan Operativo definido.

A su vez, teniendo en cuenta el análisis de la estrategia definida en el año 2005, el repaso de los planes operativos ejecutados, encuestas nacionales a productores, evaluaciones externas de proyectos ejecutados por la institución, y de la discusión interna entre directivos y cuerpo técnico, se elaboró en el año 2009 un documento en el cual plasmamos nuestra Propuesta Institucional para el próximo quinquenio.

El Plan Estratégico Institucional, los Planes Operativos Anuales, las Memorias Anuales y la Propuesta Institucional 2011-2015, son documentos que reflejan el accionar institucional y rescatan la experiencia adquirida en los últimos años. Los mismos serán, a su vez, base de discusión que daremos con gremiales nacionales, sistema político y gobierno, en la definición del futuro institucional.

Consideramos que el Plan Agropecuario ha sido y será una institución que constituye una opción de apoyo al sector ganadero del país. Con medio siglo de trabajo, antes como Comisión Honoraria y hoy como Instituto, ha adquirido una fuerte capacidad y experiencia por su inserción en el

medio rural y su competencia técnica. Su amplia cobertura territorial, fundamentalmente en zonas ganaderas, permite generar un conocimiento profundo del sector, de los productores y sus organizaciones, y de otras instituciones del interior del país.

Es por todo ello, que planteamos dotar a la institución de recursos suficientes y estables, para continuar con su labor de acercar información y conocimiento a los actores del sector; proponemos mantener una estructura de recursos humanos similar a la actual, pero a la vez potenciar las formas de contacto masivo con nuestro público objetivo, mejorando e incorporando herramientas para desarrollar las actividades de capacitación y difusión.

Creemos además que, dada la formación, experiencia y conocimiento que tiene su cuerpo técnico de los productores ganaderos y del sector, el Plan está capacitado para ejecutar o apoyar programas de desarrollo rural de alcance nacional y de esa manera, amplificar su accionar contribuyendo más amplia y directamente con el crecimiento del sector agropecuario y sus productores.



PLAN AGROPECUARIO

Ing. Agr. Nicolás Shaw  
Presidente Plan Agropecuario